RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 195 -2020-GR CUSCO/GR

Cusco, 16 ABR. 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional N° 046-2013-GR C/CRC, publicado el 01 de junio del 2013, se Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco, estableciéndose la nueva Estructura Orgánica acorde a la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y por Resolución Ejecutiva Regional Nº 1155-2014-GR CUSCO/PR de fecha 18 de julio 2014, se Aprobó el Cuadro para Asignación de Personal - CAP de la Sede del Gobierno Regional del Cusco;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2019-GR CUSCO/GR de fecha 02 de Enero 2019 se Designó al Econ. ***ANGEL ELIAS PAULLO NINA*** *en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial IV* ***– Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico*** *del Gobierno Regional del Cusco, Designación que es necesario dar por concluida;*

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la aplicación del Marco Normativo de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleo Público;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 20º, inciso d) del Artículo 21º e inciso a) del Artículo 41º de la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley Nº 27902;

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha La DESIGNACIÓN *del Econ.* ***ANGEL ELIAS PAULLO NINA*** *en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial IV* ***– Gerente Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico*** *del Gobierno Regional del Cusco, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado.*

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL GOBERNADOR REGIONAL CUSCO

JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO